DANE 376001-001868

LICEO JUAN XXIII

ACTA DE GRADO

En la ciudad de Cali, a los 30 días del mes de JUNIO del año 2004 se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los alumnos de grado Undécimo, los suscritos Rector y Secretaria en la Rectoria del LICEO JUAN XXIII ; Institución con Reconocimiento Oficial de Estudios para los Niveles de Preescolar, Básica y Media Académica, expedido por la Secretaría de Educación Departamental según Resolución N° 678 de Junio 18 de 1999, en la cual autoriza otorgar el titulo de BACHILLER ACADEMICO y expedir el Diploma respectivo.

Comprobada la situación legal y Académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Académica se procedió a otorgar el TITULO DE BACHILLER ACADEMICO al graduando ANDRES FELIPE CALDERON CARVAJAL con Documento de Identidad Nº 871012-75661 de SANTIAGO DE CALI Es fiel copia del Acta original Nº 24 de fecha 30 DE JUNIO DE 2004 que consta de 94 alumnos que comienza con el nombre de DAVID ALVAREZ CAMPIÑO y se cierra con el nombre de VANESSA ZULUAGA TRONZA firmado y sellado por FRANCISCO SANTANDER G. (Rector) y GLORIA VARGAS M. (Secretaria)

Dado en Santiago de Cali, a los 30 días del mes de JUNIO de 2004

Firmado y Sellado

LICEO JUAN XXIII CALI COLOMBIA

El Rector

C.C. N° 2.403.240 Cali

LICEO JUAN XXIII

La Secretaria

C.C. N° 38.995.602 Cali

Scanned with CamScanner

La República de Colombia

y en su nombre el

Liceo Juan XXIII

Autorizado por la Secretaria de Educación Departamental,
según Reconocimiento No. 678 del 18 de Junio de 1999

Confiere a

Andrés Felipe Calderón Carvajal

Identificado(a) con T.I. No. 871012-75661 de Cali

El título de

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al
nivel de Educación Media Académica (Artículo 29 ley 115 de 1994)
según los planes y programas vigentes y el P.E.I.

Dado en Santiago de Cali, a 30 de Junio de 2004

Anotado al Folio No. 586 del Libro de Registro Interno No. 11

LICEO JUAN XXIII
SECRETARIA
CALI COLOMBIA
Rector

LICEO JUAN XXIII
SECRETARIA
CALI COLOMBIA
Secretaria

No requiere registro según Decretos 921 del 6 de Mayo de 1994
y 2150 del 5 de Diciembre de 1995 de la Presidencia de la República

Scanned with CamScanner